

22. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

22.1 INTRODUCCIÓN. ANÁLISIS DE LA ONU SOBRE PROGRESOS Y CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA EN LOS ODS

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el 25 de septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de establecer las bases de una transformación global que llevara hacia modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles, a nivel nacional e internacional.

Según Naciones Unidas, *"la nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los quince años de vigencia de la Agenda. Los Estados se comprometen a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables"*. Así mismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) serán *"universalmente aplicables a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidad y niveles de desarrollo nacionales y respetando las políticas y prioridades nacionales"*.

Los 193 países que conforman la Organización de las Naciones Unidas firmaron y reconocieron en su resolución estar *"dispuestos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo antes de 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e incluyente, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales"*.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible gira entorno a cinco ejes centrales: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas, y está integrada por 17 Objetivos y 169 metas, que están recogidos en el Anexo incorporado al final de este capítulo, y aborda e incorpora de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental.

El [Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020, elaborado por Naciones Unidas](#), recoge los últimos datos que muestran que, antes de la pandemia de la covid-19, los progresos continuaban siendo desiguales y no contribuían al cumplimiento de los Objetivos para el año 2030. Se observaban algunos avances: había disminuido la proporción de niños, niñas y jóvenes que no asistían a la escuela, la incidencia de muchas enfermedades transmisibles estaba disminuyendo, había mejorado el acceso al agua potable con una gestión segura y estaba aumentando la representación de la mujer en las funciones directivas. Al mismo tiempo, aumentaba el número de personas que padecían inseguridad

alimentaria, el medio ambiente natural seguía deteriorándose a un ritmo alarmante y persistían los drásticos niveles de desigualdad en todas las regiones. El cambio aún no se producía al ritmo o escala necesarios

La crisis sanitaria, económica y social sin precedentes debida a la covid-19 está amenazando las vidas y los medios de subsistencia, lo que dificulta aún más el logro de los Objetivos de la Agenda 2030. A principios de junio de 2020, la cifra de personas muertas había superado los 400.000 y continuaba aumentando, afectando a casi todos los países. Los sistemas de salud de muchos países han estado al borde del colapso. Los medios de vida de la mitad de la fuerza laboral del mundo se han visto gravemente afectados. Más de 1.600 millones de alumnos y alumnas no asistía a la escuela y decenas de millones de personas estaban siendo empujadas de nuevo a la pobreza extrema y el hambre, eliminando los modestos progresos alcanzados en los últimos años.

Aunque el nuevo coronavirus afecta a todas las personas y comunidades, no lo hace por igual. Por el contrario, ha aumentado las desigualdades e injusticias existentes. En las economías avanzadas, las tasas de mortalidad han sido más altas entre los grupos marginados. En los países en desarrollo, los más vulnerables (incluidos quienes trabajan en la economía informal, las personas de edad, la infancia, las personas con discapacidades, los pueblos indígenas, las personas migrantes y las refugiadas) estaban en riesgo de verse aún más afectados. En todo el mundo, la juventud sufría los efectos de manera desproporcionada, en particular en el mundo laboral. Las mujeres y las niñas se enfrentaban a nuevas barreras y amenazas, que iban desde una pandemia de violencia en las sombras hasta las cargas del trabajo de cuidados no remunerado.

A continuación, se recoge un resumen de las principales consecuencias de la pandemia en cada uno de los 17 objetivos, según la [Organización de Naciones Unidas](#):

EXTRACTO DEL INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA



ODS 1. FIN DE LA POBREZA

ANTES DE LA COVID-19

El mundo estaba **lejos** de acabar con la pobreza para 2030

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La covid-19 causa **el primer aumento** en la pobreza global en décadas

Más de **71 millones** de oprimidos por la **pobreza extrema** en 2020



ODS 2. NUTRICIÓN Y AGRICULTURA SOSTENIBLE

ANTES DE LA COVID-19

La inseguridad alimentaria ya estaba **en aumento**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La pandemia es una amenaza adicional **a los sistemas alimentarios**



ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

ANTES DE LA COVID-19

Continuaron los progresos en muchas áreas de la salud, pero **necesita acelerarse**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Trastornos en la atención podrían **revertir décadas de mejoras**

Cientos de miles de muertes adicionales **en menores de 5 años** se prevén en 2020



ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

ANTES DE LA COVID-19

El progreso hacia una enseñanza inclusiva y equitativa de calidad fue **muy lento**

Más de **200 millones** de niños **no irán a la escuela** en 2030

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Los cierres de las escuelas dejaron **sin escolarización al 90%** de los estudiantes revirtiendo años de progreso en educación



ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

ANTES DE LA COVID-19

A pesar de las mejoras, la igualdad de género plena **sigue sin lograrse**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

El confinamiento ha aumentado el riesgo de **violencia contra mujeres y niñas**

Los casos de violencia doméstica **han aumentado un 30%** en algunos países



ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

ANTES DE LA COVID-19

A pesar de los avances, **miles de millones** carecían de servicios de agua y saneamiento

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

3.000 millones de personas en el mundo carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos en el hogar el método más efectivo para **prevenir la covid-19**



ODS 7. ENERGÍAS LIMPIAS Y SOSTENIBLES

ANTES DE LA COVID-19

Se necesitaba **más** esfuerzo en la energía sostenible

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La **energía asequible y fiable** es esencial en centros de salud



ODS. 8 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE

ANTES DE LA COVID-19

El crecimiento económico global estaba desacelerado

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

El mundo enfrenta la peor crisis económica desde la gran depresión



ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ANTES DE LA COVID-19

El crecimiento de la manufactura **se desplomaba**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La industria de la aviación ha sufrido **el declive más profundo de su historia**



ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

ANTES DE LA COVID-19

La desigualdad de **ingresos** está bajando aunque solo en algunos países

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Los grupos **más vulnerables** son los más afectados por la pandemia



ODS.11 CIUDADES SOSTENIBLES

ANTES DE LA COVID-19

La población urbana que **vive en barrios marginales** aumentó un 24% en 2018

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Más del 90% de los casos de covid-19 están en áreas urbanas



ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

ANTES DE LA COVID-19

El mundo sigue utilizando los recursos naturales de manera **insostenible**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La pandemia es una oportunidad de crear **planes de recuperación** hacia un futuro más sostenible



ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

ANTES DE LA COVID-19

La comunidad mundial rehuía el compromiso necesario para revertir la **crisis climática**

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La covid-19 podría reducir a **menos del 6%** los gases efecto invernadero para 2020



ODS 14. VIDA SUBMARINA

ANTES DE LA COVID-19

La acidificación de los océanos continúa amenazando el medio marino y los servicios derivados del ecosistema

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

La drástica disminución de la actividad humana provocada por la covid-19 podría favorecer que los océanos se recuperen



ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

ANTES DE LA COVID-19

El mundo estaba **lejos de lograr las metas para 2020** de parar la pérdida de biodiversidad

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

El **tráfico de fauna silvestre** afecta los ecosistemas y contribuye a transmitir enfermedades infecciosas



ODS. 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

ANTES DE LA COVID-19

Cada día 100 civiles morían en conflictos armados a pesar de las protecciones del derecho internacional

CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Las consecuencias de la covid-19 amenazan aún más la paz y seguridad global



ODS. 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

















ANTES DE LA COVID-19










AOD neta ascendió a \$147.400 millones en 2019, casi sin cambios desde 2018





CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Se prevé que las remesas a los países de ingresos bajos y medios – un salvavidas económico para muchos hogares pobres – disminuyan

Por último, cabe recordar que en 2020 se ha cumplido el plazo para 21 de las 169 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De estas 21 metas, 12 están vinculadas a las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas. A continuación, se muestra un esquema en el que se presentan por separado las metas relacionadas con la diversidad biológica de las demás metas para el año 2020.

Metas de ODS vinculadas a la biodiversidad con un plazo límite de 2020		Progreso
2.5	Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales para la alimentación y la agricultura	
6.6	Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua	 
12.4	Gestionar de manera responsable los productos químicos y los desechos	 
14.2	Proteger y restaurar los ecosistemas marinos y costeros	
14.4	Restablecer las poblaciones de peces a niveles sostenibles	
14.5	Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas	
14.6	Eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca excesiva e ilegal, no declarada y no reglamentada	
15.1	Conservar y restablecer los ecosistemas terrestres y de agua dulce	
15.2	Promover la gestión sostenible de los bosques, detener la deforestación y recuperar los bosques degradados	 
15.5	Proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	
15.8	Prevenir las especies exóticas invasoras en los ecosistemas terrestres y acuáticos	 
15.9	Integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación y contabilidad gubernamental	

Otras metas de los ODS con una fecha límite de 2020		Progreso
3.6	Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	
4.b	Aumentar el número de becas disponibles para los países en desarrollo, especialmente para los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos	
8.6	Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	
8.b	Desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de jóvenes	
9.c	Aumentar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones	
11.b	Implementar políticas de inclusión, uso eficiente de los recursos, mitigación y adaptación al cambio climático y promover la gestión integral de los riesgos de desastre	
13.a	Movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales para los países en desarrollo para la mitigación de cambios climáticos	
17.11	Aumentar las exportaciones de los países en desarrollo y duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones	
17.18	Mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo para aumentar la disponibilidad de datos oportunos, de calidad y desglosados	

-  Meta cumplida o bien encauzada
-  Se han hecho progresos, pero son insuficientes para alcanzar la meta
-  Sin progreso o alejamiento de la meta
-  Sin datos o con datos insuficientes para evaluar el progreso

Nota: Algunas metas abarcan varios aspectos de un problema de desarrollo. Por lo tanto, sus evaluaciones se realizan por separado y se representan con doble semáforo

22.2. LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN ESPAÑA

El Congreso de los Diputados adoptó el 12 de diciembre de 2017 una Proposición no de Ley para la orientación política del Gobierno de España en la definición de la estrategia nacional para el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, en la que se instaba al gobierno a elaborar, aprobar y poner en marcha una Estrategia de Desarrollo Sostenible para implementar en España la Agenda de Desarrollo 2030.

El 29 de junio de 2018 el Consejo de Ministros de España aprobó el *“Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030”*, en cuya elaboración participaron todos los departamentos ministeriales, así como las comunidades autónomas, las entidades locales y las organizaciones sociales y económicas. Desde entonces, se ha articulado una movilización de las Administraciones nacionales, autonómicas y locales, de la ciudadanía y de agentes económicos y sociales, de las universidades, de los centros de investigación y de las organizaciones de la sociedad civil. El Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 es un documento de transición, entre el arranque de la implementación de la Agenda, y la formulación de una nueva Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

El Consejo de Ministros del 15 de febrero de 2019 dio cuenta del *“Informe sobre los mecanismos e instrumentos de coordinación para la implementación de la Agenda 2030 en España”* donde se recoge el modelo de gobernanza de la Agenda 2030, con el fin de mejorar la articulación de los distintos instrumentos y órganos para la implementación de la Agenda 2030, así como para evitar posibles solapamientos.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción, en septiembre de 2020 el Gobierno de España presentó el *“[Informe de Progreso de la implementación de la Agenda 2030](#)”*¹ que tiene como objetivo rendir cuentas de las actuaciones impulsadas por el gobierno y por los diferentes actores, así como reflejar los progresos alcanzados en el desempeño del Plan de Acción.

El Informe de Progreso 2020 examina la implementación de los ODS en España, y analiza los avances en el último año, incluyendo los retos derivados de la pandemia de la covid-19 y la respuesta que se ha desarrollado para hacer frente a sus consecuencias. Así, el Informe destaca que España cuenta con importantes retos a la hora de lograr la justicia social, construir un sistema económico sostenible y proteger adecuadamente los derechos de todas las personas, especialmente de las más vulnerables.

En concreto, el análisis recogido en el Informe sobre la situación social muestra que la recuperación económica de los últimos años no está llegando a todas las personas. La creación de empleo no se ha traducido en una reducción significativa de la desigualdad y la pobreza, como consecuencia de la existencia

¹ *“Reconstruir lo común. La implementación de la Agenda 2030 en España. Informe de Progreso 2020”*, del Gobierno de España.

problemas estructurales en el modelo social y económico que han vuelto a hacerse patentes durante la actual crisis. Una realidad que se explica en buena medida por la precariedad del empleo creado, limitando así su capacidad de integración social, y por un sistema de protección social debilitado. Por ello, se indica que es prioritaria la acción para las Administraciones públicas, que están poniendo en marcha políticas que abordan las desigualdades y avanzan en la protección de las personas en España.

Por otro lado, el Informe recoge como reto de primer orden el calentamiento global y la lucha contra el cambio climático, puesto que la inacción ante la emergencia climática que vivimos puede conllevar efectos devastadores para nuestro planeta y nuestras sociedades, agravando desigualdades y problemas sociales.

22.3. LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha implantado un nuevo modelo de desarrollo en el que los gobiernos regionales y locales y sus agentes sociales y económicos y sus asociaciones desempeñan un papel esencial para abordar el reto de la localización y alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dado que las estrategias que deben promover un modelo de desarrollo sostenible deben de partir desde la esfera local fomentando la participación de toda la ciudadanía.

El Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana es consciente de que la Agenda 2030 ha propuesto un modelo para alcanzar una prosperidad compartida en un mundo sostenible, en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva y pacífica en un planeta sano. Por ello, la Memoria incorpora este capítulo dedicado explícitamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciendo especial hincapié en el cumplimiento de determinados indicadores en el ámbito de nuestra Comunitat², que permitan dar una visión del grado de cumplimiento con los objetivos y metas previstas en la Agenda 2030 a nivel autonómico. Se han cumplido cinco años desde su aprobación y es conveniente conocer si las medidas que se están adoptando van a permitir alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la década que queda para el año 2030.

La Generalitat Valenciana ha desarrollado planes de sensibilización, integración de los ODS en su marco de actuación, generación de acuerdos con municipios en nuestra Comunitat y universidades valencianas, y de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil.

² Se ha tomado como referencia el “*Mapa de seguimiento en la Comunitat Valenciana sobre los ODS. 2018*”

Como se recoge en el **Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030**, la Generalitat Valenciana aborda el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la implementación de políticas y medidas en base a tres vectores de actuación.

El primer vector es el de **informar**. El Consell ha puesto en marcha una serie de medidas, entre las que cabe mencionar la creación de una Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible con la finalidad de informar sobre los ODS en los municipios junto a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Además, se ha promovido la coherencia de las políticas públicas en los diferentes departamentos del Consell, de tal forma que se incluyan los ODS como parte fundamental de las políticas públicas de la Generalitat de forma transversal para alinear y realizar el seguimiento de las políticas del Consell para la consecución de los ODS en la Comunitat Valenciana. Así mismo, la oferta formativa del IVAP y de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias incluyen cursos con el objetivo de ofrecer conocimientos para aplicar una metodología de incorporación de los ODS a los diferentes procesos de planificación de las políticas públicas, y evaluar el grado de incorporación de las metas de los ODS a las mismas.

La **sensibilización** del conjunto de la sociedad es el segundo vector de actuación. Así, la Generalitat Valenciana se ha dotado de una Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana para el período 2017-2021 que se basa en una visión de la Educación para el Desarrollo como educación para la ciudadanía global. Se están llevando a cabo campañas de información y divulgación de los ODS mediante fichas y videos con el fin de transmitir valores como la igualdad, el respeto o la paz, para contribuir a la erradicación de la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad global.

El tercer vector de actuación es impulsar el **compromiso** con el logro de los ODS. En este sentido, la Ley 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible³ contempla la Creación del Alto Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible y del Consejo Territorial para el cumplimiento de la Agenda 2030. Este Alto Consejo Consultivo está presidido por el President de la Generalitat y cuenta con representación de todas las consellerias, de organizaciones sindicales y del tejido empresarial y de diferentes instituciones, entre las que se encuentra el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, además de seis personas expertas en economía, medio ambiente, derechos de la infancia y del sector social que están desarrollando trabajos o investigaciones sobre la Agenda 2030. Entre sus funciones cabe destacar la elaboración de la Estrategia autonómica de desarrollo sostenible que defina la política de planificación, implementación y seguimiento de los ODS y sus metas; la coordinación de las diversas políticas sectoriales; la realización del seguimiento y evaluación de la consecución de los ODS en la región; el impulso de la evaluación de la coherencia

³ DOGV núm. 8191, de 15 de diciembre de 2017. BOE núm. 4, de 4 de enero de 2018. Referencia: BOE-A-2018-99

de las políticas del Consell con los ODS; el acuerdo de mecanismos de transparencia sobre la implementación en el ámbito de la Generalitat de los ODS⁴.

Además, la Generalitat Valenciana ha elaborado el primer *Mapa de Seguimiento los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Comunitat Valenciana*, a través de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación. Este primer Mapa de Seguimiento refleja cada una de las estadísticas relacionadas con los ODS en todas sus áreas para conocer en qué punto se encuentra nuestro territorio y alinear las políticas del Consell con esta Agenda marcada por las Naciones Unidas y poder ser la línea de base de los sucesivos Informes de Progreso en nuestra Comunitat. Este Mapa de seguimiento ha servido de referente al CES-CV para elaborar el análisis sobre el cumplimiento de los ODS en la Comunitat Valenciana que se recoge en el siguiente apartado de este capítulo.

También se ha elaborado una *Cartografía de las Políticas Públicas de la Generalitat Valenciana* que permite disponer de información sobre los impactos en los ODS y sus metas de cada conselleria de la Generalitat Valenciana. Por su parte, en la Comisión Interdepartamental para el Cumplimiento de los ODS que aglutina a las distintas consellerias de la Generalitat Valenciana, se debe realizar una evaluación de carácter cualitativo de cada uno de sus ámbitos competenciales con relación al logro de los ODS y sus metas.

Cabe destacar dos líneas estratégicas fundamentales que se están desarrollando desde la administración autonómica:

1. La Alianza de Ciudades para el Desarrollo Sostenible: La Agenda 2030 constituye una oportunidad excepcional para que las comunidades y autoridades locales, regionales e internacionales trabajen juntas en bases nuevas e innovadoras centradas en los derechos humanos de los pueblos y que promuevan la gobernanza a diversos niveles y el desarrollo territorial. Se trata de un proceso que requiere esfuerzos combinados, tanto de las Administraciones públicas valencianas como del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil. Esta necesidad de establecer alianzas se hace más relevante en el contexto actual de crisis sanitaria, económica y social, causada por la pandemia covid-19.

Actualmente, más de 55 entidades locales del territorio valenciano forman parte de la Alianza de Ciudades.

En octubre de 2020, la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo preparó una jornada con un aspecto municipal, en coordinación con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, en la que destacó la mesa de buenas prácticas municipales en la agenda 2030 donde se compartieron experiencias de implantación de los ODS y agenda 2030 en diversos municipios.

⁴ Decreto 94/2018, de 20 de julio, del Consell, de creación de órganos de asesoramiento y participación en materia de objetivos de desarrollo sostenible.

2. La Alianza con las universidades públicas a través de las Cátedras de Cooperación y Desarrollo Sostenible: En el marco de la colaboración universitaria, desde la Ley 28/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para 2019, se creó la línea presupuestaria "Cátedra de Cooperación y Desarrollo Sostenible", destinada a conceder directamente una subvención a las cinco universidades públicas valencianas, con el fin de llevar a cabo la constitución de cinco cátedras de Cooperación y Desarrollo Sostenible que promuevan actividades de investigación, información y documentación en el ámbito de la cooperación al desarrollo y contribuyan activamente en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la consecución de los ODS.

Cada una de las universidades se alineó en un eje de la Agenda 2030. Los acuerdos se firmaron en diciembre de 2019 y su inicio fue en febrero de 2020, aunque debido a la situación de alarma muchas de las actividades tuvieron que suspenderse.

La consecución de la Agenda 2030 necesita de un firme compromiso del sector empresarial y de la economía social, en aspectos tan relevantes como el proceso de reindustrialización verde, la consolidación de la sostenibilidad en los sectores económicos y el papel de la innovación empresarial en el desarrollo de nuevas soluciones y herramientas de futuro. Mención especial merece el papel de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y las personas trabajadoras autónomas, cuyo impacto es clave tanto en el desarrollo económico como en el social y en la permeabilidad de la sostenibilidad en todo el sector privado en su conjunto.

En este sentido, cabe indicar que según la consulta pública realizada con el sector privado a través de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 junto con la Red Española de Pacto Mundial, entre los meses de julio a noviembre de 2020, el 81% de las empresas consultadas conoce los ODS y el 89% dice que su actividad puede tener un impacto en la Agenda 2030. En 2018 el porcentaje de empresas españolas que sabían que los ODS era del 69%, por lo que se han realizado avances significativos en este sentido.

Por último, un hecho relevante a tener en cuenta es que el 60% de las pymes consultadas y el 40% de las personas trabajadoras por cuenta propia están desarrollando medidas específicas de aplicación relacionadas con los ODS, lo que refleja un importante esfuerzo de estos sectores en favor del desarrollo sostenible.

Por tanto, se puede afirmar que los agentes económicos y sociales y las universidades están incorporando los ODS a sus dinámicas y procesos, aunque el Gobierno valenciano debe impulsar su desarrollo y materialización. En esta línea, se está trabajando en líneas de concurrencia competitiva a través de empresas y asociaciones para la realización de acciones de apoyo al fomento y puesta en marcha de los ODS en las distintas organizaciones y la garantía de su cumplimiento en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

La crisis sanitaria, económica y social de la covid-19 ha creado una situación sin precedentes para Administraciones públicas, empresas y agentes sociales que está teniendo un fuerte impacto en la Agenda 2030 y está marcando un punto de inflexión en la misma. Esta crisis ha de aprovecharse para reconstruir con un enfoque más sostenible, integrando estrategias transversales basadas en la economía circular y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en el que han de colaborar la ciudadanía, las empresas y las Administraciones públicas.

Por último, cabe indicar que en noviembre de 2020 entró en vigor el [Decreto 179/2020, de 30 de octubre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática](#), cuyo artículo 11 establece que corresponde a la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo coordinar, impulsar y realizar el seguimiento y la evaluación de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Esta aprobación definitiva de las competencias en materia de ODS ha de permitir promover órganos de participación como el Consejo Asesor Superior de la Agenda 2030 y la Comisión Interdepartamental; generar nuevas alianzas y fortalecer las existentes; promover un Marco de Acción Común para la Agenda 2030 en el ámbito de la Comunitat Valenciana, alineado con la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Estado; y favorecer un proceso de construcción y generación de conocimiento⁵.

22.4. MAPA DE SEGUIMIENTO DE LOS ODS EN LA COMUNITAT VALENCIANA

A partir del Mapa de Seguimiento los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la **Comunitat Valenciana** en el que se recogen una serie de indicadores que proporcionan información cuantitativa y cualitativa, el CES-CV pretende dar una visión del desempeño y consecución de los ODS en nuestra Comunitat con la elaboración de este apartado, en el que se recogen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en relación con los cinco ejes de la Agenda 2030 (personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas) permitiendo obtener información sobre la situación de cada uno de ellos, reflejando el avance en los últimos años y los retos pendientes en la próxima década. Los indicadores están relacionados con la tasa de pobreza, de nutrición, la esperanza de vida, datos de escolarización, de diferencia salarial entre hombres y mujeres, tasa de paro para distintos grupos de edad y sexo, acceso a la energía en los hogares, implantación y uso de nuevas tecnologías, contaminación, consumo responsable, tasa de criminalidad o índice de transparencia, entre otros aspectos.

La pandemia de la covid-19 está teniendo un fuerte impacto en la Agenda 2030 y, lógicamente, se han producido importantes cambios en 2020 en los indicadores recogidos en este apartado, como a continuación puede comprobarse.

⁵ Comparecencia de la Ilma. Sra. Xelo Angulo Luna, Directora General de Cooperación Internacional al Desarrollo, ante el CES-CV el día 25 de febrero de 2021.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PERSONAS

ODS 1. FIN DE LA POBREZA

Meta 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Población total en riesgo de pobreza	18,5%	22,8%	(2018)	20,9%	(2019)	↓	PEGV (Portal Estadístico Generalitat Valenciana): Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)
- Hombres	18,9%	21,1%	(2018)	20,0%	(2019)	↓	
- Mujeres	18,5%	24,4%	(2018)	21,8%	(2019)	↓	
Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social. Indicador AROPE	27,7%	27,6%	(2018)	24,4%	(2019)	↓	PEGV: Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)
- Hombres	29,1%	25,7%	(2018)	23,2%	(2019)	↓	
- Mujeres	26,3%	29,4%	(2018)	25,6%	(2019)	↓	
- Niños y niñas (< 17 años)	32,6%	32,8%	(2018)	27,0%	(2019)	↓	
Niños y niñas en riesgo de pobreza relativa (<60% renta media nacional)	32,6%	32,8%	(2018)	27,0%	(2019)	↓	INE: Encuesta de Condiciones de Vida
Niños y niñas que viven en hogares con privación material severa	10,2%	4,0%	(2018)	7,0%	(2019)	→	PEGV
Población que vive en hogares con baja intensidad laboral (de 0 a 59 años)	18,1%	10,7%	(2018)	10,1%	(2019)	↓	INE: Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)

Meta 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y todas, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
N.º de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con diversidad funcional	43.239	74.354	(2018)	88.242	(2019)	↑	MITRAMIS: Sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD). IMSERSO
Nº personas beneficiarias de prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	43.239	88.242	(2019)	102.104	(2020)	↑	MITRAMIS: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). IMSERSO
Nº de personas beneficiarias de pensiones asistenciales	217	90	(2019)	78	(2020)	↓	MITRAMIS: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). IMSERSO
Nº de personas beneficiarias de pensiones no contributivas	47.961	48.991	(2019)	48.753	(2020)	↓	MITRAMIS: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). IMSERSO
Importe total de prestaciones familiares por hijo e hija a cargo periódicas en miles de euros	150.751,75 (2016)	155.686,95	(2018)	177.221,76	(2019)	↑	MITRAMIS: Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). IMSERSO

Meta 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular pobres y vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
PIB per capita (euros)	20.301	22.426	(2018)	23.206	(2019)	↑	INE: Contabilidad Regional de España
Renta media por persona (euros)	9.098	10.232	(2018)	10.611	(2019)	↑	INE: Encuesta de condiciones de vida
Renta media por hogar (euros)	22.132	25.207	(2018)	26.176	(2019)	↑	INE: Encuesta de condiciones de vida
Renta disponible por adulto (euros)	19.047	19.826	(2017)	20.516	(2018)	↑	Portal Estadístico gva

.../...

.../...

Población con privación material severa por sexo	6,7%	2,9%	(2018)	4,8%	(2019)	↑	INE: Encuesta de Condiciones de Vida (riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por comunidades autónomas)
- Hombres	6,6%	2,7%	(2018)	4,1%	(2019)	↑	
- Mujeres	6,8%	3,1%	(2018)	5,5%	(2019)	↑	
Ciudadanía que se encuentra con mucha dificultad para llegar a fin de mes	19,2%	6,7%	(2018)	6,7%	(2019)	→	INE: Encuesta de Condiciones de Vida
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Indicador AROPE	32,9%	30,2%	(2018)	27,0%	(2019)	↓	INE: Encuesta de Condiciones de Vida

ODS 2. NUTRICIÓN Y AGRICULTURA SOSTENIBLE

Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular pobres y personas en situaciones vulnerables, incluidos lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Población que no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días	2,0%	1,7%	(2018)	2,6%	(2019)	↑	EAPN. 8º informe 2018: El Estado de la Pobreza. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España
Gasto per cápita en alimentos y bebidas (hogares)	1.391,3 (2016)	1.467,50	(2018)	1.474,60	(2019)	↑	MERCASA. Alimentación en España 2018: Producción, industria, distribución, consumo
Renta agraria (millones de euros)	1.864,21	1.808,20	(2019)	2.041,50	(2020)	↑	GVA. Conselleria d'Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Renta Agraria Comunitat Valenciana

Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños y niñas menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Prevalencia de obesidad en población infantil	17,84%			13,49%	2017	↑	INE: Índice de masa corporal
Prevalencia de obesidad en población adulta	7,37%			5,93%	2017	↑	
Consumo per cápita de alimentos y bebidas (kilos)							MERCASA. Alimentación en España (varios años): Producción, industria, distribución, consumo
. Carne (kilos)	51,90	47,80	(2018)	46,00	(2019)	↓	
. Pesca (kilos)	24,20	21,90	(2018)	21,40	(2019)	↓	
. Aceite de oliva (litros)	6,00	5,30	(2018)	5,50	(2019)	↑	
. Hortalizas frescas (kilos)	63,00	60,40	(2018)	60,90	(2019)	↑	
. Frutas frescas (kilos)	90,50	84,20	(2018)	86,40	(2019)	↑	

Meta 2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Superficie de agricultura ecológica. (Ha)	77.014	114.509	(2018)	127.909	(2019)	↑	Agricultura Ecológica de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)
Número de operadores/as de agricultura ecológica	2.420	3.167	(2018)	3.585	(2019)	↑	Agricultura Ecológica de España. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)
Total de explotaciones agrícolas	117.480	117.480	(2013)	111.425	(2016)	↓	INE: Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias
Legislación autonómica que regula la venta directa:							Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua. Diari Oficial de la Comunitat Valenciana nº 7548. Fecha de publicación: 15/06/2015. Página 18.991
- Orden núm. 16/2015, de 27 de mayo por la que se regula las condiciones de higiene de la producción primaria de los productos agrarios para la venta directa al consumidor y venta en circuitos cortos de comercialización							

.../...

.../...

ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos/as vivos/as.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Mortalidad materna	De 1 a 3 defunciones anuales						GVA. Conselleria de Sanitat Universal y Salut Pública: Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva de la Comunitat Valenciana
Edad media a la maternidad según nacionalidad							INE. Indicadores Demográficos Básicos. Natalidad y Fecundidad. Indicadores de Fecundidad
- Ambas nacionalidades	31,9	32,2	(2018)	32,3	(2019)	↑	
- Nacionalidad española	32,4	32,7	(2018)	32,8	(2019)	↑	
- Nacionalidad extranjera	29,5	29,9	(2018)	30,2	(2019)	↑	

Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Tasa de tuberculosis por 100.000 habitantes	8,58%	8,60%	(2017)	8,34%	(2019)	↓	MSSSI: Informe Epidemiológico sobre la Situación de Tuberculosis en España
- Tuberculosis respiratoria	6,97%	6,55%	(2017)	6,24%	(2019)	↓	
- Meningitis tuberculosa	0,10%	0,02%	(2017)	0,10%	(2019)	↑	
Tasa de mortalidad	8,63%	9,10%	(2018)	8,83%	(2019)	↓	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
Nº de defunciones por VIH	78	52	(2018)	59	(2019)	↑	

Meta 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Saldo vegetativo por mil habitantes	-0,14	-1,48	(2018)	-1,34	(2019)	↑	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
Esperanza de vida al nacer	82,6	82,6	(2018)	83,0	(2019)	↑	
- Hombres	80,0	80,0	(2018)	80,3	(2019)	↑	
- Mujeres	85,2	85,2	(2018)	85,6	(2019)	↑	
Tasa global de fecundidad (nacidos por 1.000 mujeres)	37,53%	34,66%	(2018)	33,90%	(2019)	↓	INE: Indicadores de Fecundidad. Tasa Global de Fecundidad
- Nacionalidad española	35,69%	32,24%	(2018)	31,50%	(2019)	↓	
- Nacionalidad extranjera	47,61%	47,22%	(2018)	45,49%	(2019)	↓	
Tasa de mortalidad infantil postneonatal (2016)	1,19%	0,76%	(2018)	0,72%	(2019)	↓	INE: Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
- Hombres	1,02%	0,82%	(2018)	0,77%	(2019)	↓	
- Mujeres	1,38%	0,71%	(2018)	0,67%	(2019)	↓	
Defunción por suicidio y lesiones autoinfligidas	336	396	(2018)	450	(2019)	↑	INE. Indicadores de Mortalidad: Resultados por comunidades autónomas
- Hombres	255	293	(2018)	348	(2019)	↑	
- Mujeres	81	103	(2018)	102	(2019)	↓	
Defunción por diabetes mellitus	982	1.340	(2018)	1.388	(2019)	↑	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	388	600	(2018)	635	(2019)	↑	
- Mujeres	594	740	(2018)	753	(2019)	↑	

.../...

.../...

Defunción por tumores	11.853	11.662	(2018)	11.829	(2019)	↑	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	7266	7.111	(2018)	7.247	(2019)	↑	
- Mujeres	4587	4.551	(2018)	4.582	(2019)	↑	
Defunciones por enfermedades del sistema respiratorio	4.379	5.529	(2018)	4.517	(2019)	↓	INE. Defunciones según la Causa de Muerte. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Influenza (gripe)	53	253	(2018)	150	(2019)	↓	
- Neumonía	1005	1.252	(2018)	1.029	(2019)	↓	
- Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (excepto asma)	1.286	1.366	(2018)	1.299	(2019)	↓	
- Asma	103	102	(2018)	83	(2019)	↓	
- Insuficiencia respiratoria	193	275	(2018)	248	(2019)	↓	
- Otras enfermedades del sistema respiratorio	1.739	2.281	(2018)	1.708	(2019)	↓	

Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Personas fumadoras diarias (% de población +15 años)	23,90%	24,76%	(2017)	19,88%	(2020)	↓	MSSSI: Encuesta Europea de Salud en España
- Hombres	27,80%	27,74%	(2017)	23,64%	(2020)	↓	
- Mujeres	20,20%	21,91%	(2017)	16,28%	(2020)	↓	
Defunción por cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	492	489	(2017)	496	(2019)	↑	INE. Defunciones según la Causa de Muerte 2016. Resultados por comunidades y ciudades autónomas
- Hombres	352	331	(2017)	370	(2019)	↑	
- Mujeres	140	158	(2017)	126	(2019)	↓	
Consumo medio diario de alcohol. Población de 15 y más años que consume bebidas alcohólicas más de una vez al mes	11,74	11,23%	(2017)	9,97%	(2020)	↓	INE: Encuesta Nacional de Salud (determinantes de la salud; cifras absolutas)
- Hombres	14,12	12,65%	(2017)	10,16%	(2020)	↓	
- Mujeres	7,70	8,52%	(2017)	9,75%	(2020)	↑	

Meta 3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Nº de defunciones por accidentes de tráfico de vehículos de motor	193	195	(2018)	209	(2019)	↓	INE: Defunciones según la Causa de Muerte

Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todas las personas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Número de médicos y médicas por 1000 habitantes	0,64	5,14%	(2018)	5,29%	(2019)	↑	GVA: Portal Estadístico - Sanidad
Personal de enfermería en atención primaria por 1.000 personas asignadas	2,8	0,63	(2018)	0,59	(2019)	↓	GVA: Portal Estadístico- Sanidad
Camas hospitalarias en funcionamiento por 1.000 hab.	2,36	2,00	2019	2,01	(2019)	↑	GVA: Portal Estadístico- Sanidad
Gasto público farmacéutico	1.208.817.300 €	1.290.480.224 €	(2019)	1.297.222.284 €	(2020)	↑	MSSSI: Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público

.../...

.../...

Gasto sanitario público territorializado, por habitante protegido/a	1.285,91 €	1.379,00 € (2018)	1.369,00 € (2019)	↓	GVA: Portal Estadístico - Sanidad
Gasto sanitario público (miles de €)	6.459.931 €	7.000.116 (2018)	7.386.000 (2019)	↑	MSSSI: Cuentas Satélite del Gasto Sanitario Público

[1]Algunos estudios recientes apuntan hacia la existencia de un subregistro de la mortalidad materna en las estadísticas oficiales, que afectaría fundamentalmente a las muertes de causa indirecta y a las defunciones tardías (entre 43 y 365 días tras finalizar la gestación).

ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Tasa de escolarización por edad							MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2020
- 3 años	92,00	96,0	(2016-2017)	95,60	(2017-2018)	↓	
- 4 años	95,40	96,2	(2016-2017)	96,30	(2017-2018)	↑	
- 5 años	97,00	97,1	(2016-2017)	96,60	(2017-2018)	↓	
- 16 años	95,10	94,5	(2016-2017)	94,70	(2017-2018)	↑	
- 17 años	88,80	88,0	(2016-2017)	89,40	(2017-2018)	↑	
- 18 años	77,90	77,1	(2016-2017)	78,40	(2017-2018)	↑	
Años previstos de escolarización	18,8	18,6	(2016-2017)	18,7	(2017-2018)	↑	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2020
Becas y ayudas (miles de euros)	249.241	264.056	(2017-2018)	275.484	(2018-2019)	↑	MECD: Recursos Económicos. Becas y ayudas al estudio
Tasa de abandono escolar temprano	21,40%	16,40%	(2019)	15,50%	(2020)	↓	INE: Encuesta de Población Activa
- Hombres	27,30%	19,70%	(2019)	19,00%	(2020)	↓	
- Mujeres	15,40%	12,80%	(2019)	11,60%	(2020)	↓	
% de alumnado matriculado en centros públicos en enseñanza primaria	68,64%	69,20%	(2018-2019)	69,40%	(2019-2020)	↑	GVA. Conselleria de Educacion
Alumnado matriculado en Educación Primaria	315.439	308.218	(2018-2019)	304.460	(2019-2020)	↓	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación

Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y personas adultas que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
% de población de 25-64 años que participa en alguna actividad de formación (formación permanente) (2016)	11,40%	12,40%	(2019)	12,00%	(2020)	↓	MECD: Encuesta de Población Activa. Formación permanentes. Explotación de las variables educativas
- Hombres	10,40%	11,00%	(2019)	10,60%	(2020)	↓	
- Mujeres	11,90%	13,80%	(2019)	13,40%	(2020)	↓	
Índice PISA (0-600) (2015)							OCDE: Informe Pisa
- Competencia en ciencia	494,00			478,00	(2018)	↑	
- Comprensión lectora	499,00			-	(2018)		
- Competencia en matemáticas	485,00			473,00	(2018)	↑	
Tasa de jóvenes con nivel alto de competencias digitales (2016)	52,89%	50,42%	(2017)	62,85%	(2019)	↑	Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Indicadores. TIC. Tasa de jóvenes con nivel alto de competencias digitales
- Hombres	53,56%	56,80%	(2017)	64,63%	(2019)	↑	
- Mujeres	52,09%	43,81%	(2017)	60,98%	(2019)	↑	

.../...

.../...

Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que toda la juventud y una proporción considerable de las personas adultas, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Gasto público en educación no universitaria (miles de €)	2.992.696,00 €	3.373.470,00 €	(2018)	3.744.395,40 €	(2019)	↑ MECD: Estadística de Gasto Público en Educación
Gasto público en educación universitaria (2015)	1.099.106,00 €	1.180.943,00 €	(2018)	1.209.363,40 €	(2019)	↑ MECD: Estadística de Gasto Público en Educación
Tasa de analfabetismo (% población +16 años)	1,70%	1,40%	(2019)	1,30%	(2020)	↓ SDSN: Índice y paneles de los ODS – Informe global
- Hombres	1,10%	0,90%	(2019)	0,90%	(2020)	→ MECD: Encuesta de Población Activa
- Mujeres	2,30%	1,90%	(2019)	1,70%	(2020)	↓

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Media de alumnado por profesorado	13,30	12,6	(2016-2017)	12,4	(2017-2018)	↓ MECD: Sistema Estatal de indicadores de la Educación 2018
- Centros públicos	12,50	11,5	(2016-2017)	11,2	(2017-2018)	↓
- Centros privados	15,20	15,4	(2016-2017)	15,4	(2017-2018)	→
Tasa bruta de población que se gradúa en Educación Secundaria Superior (Bachillerato) (2014-2015)	50,00%	50,80%	(2018)	49,30%	(2019)	↓ MECD: Encuesta de Población Activa
- Hombres	42,00%	43,00%	(2018)	43,20%	(2019)	↑
- Mujeres	58,60%	59,20%	(2016-2017)	55,50%	(2019)	↓
Población de edad entre 25 a 64 años con:						
- Nivel educativo inferior a Educación Secundaria (2016)	43,70%	39,90%	(2019)	37,70%	(2019)	↓ MECD: Encuesta de Población Activa
- Nivel educativo de Educación Secundaria.	23,80%	23,30%	(2019)	24,30%	(2019)	↑
- Nivel educativo de Educación Superior	32,50%	36,90%	(2019)	38,00%	(2019)	↑

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Subvenciones para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación de riesgo o exclusión social (2019-2018)		RESOLUCIÓN de 13 de diciembre 2018, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se convocan para el ejercicio 2019 las ayudas para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación o riesgo de exclusión social. [2018/11825]	(2019)	RESOLUCIÓN de 17 de diciembre 2019, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se convocan para el ejercicio 2020 las ayudas para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación o riesgo de exclusión social	(2020)	GVA. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

.../...

.../...

Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Mujeres víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) de violencia de género	4.144	4.909	(2019)	4.473	(2020)	↓	INE: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (asuntos incoados)
Violencia de género: personas condenadas en asuntos con sentencia firme	3.559	4.565	(2019)	3.823	(2020)	↓	INE Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (Sentencias firmes)
Número de mujeres víctimas mortales por violencia de género	11	7	(2019)	5	(2020)	↓	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
Denuncias por violencia de género - Total de denuncias	17.394	23.932	(2019)	21.954	(2020)	↓	Consejo General del Poder Judicial
- Casos en los que la víctima se acoge a la dispensa de la obligación de declarar (art. 416 L.E.CRIM)	2.284	2.443	(2019)	2.281	(2020)	↓	
- % del total de denuncias de la CV sobre el total del Estado español	13,5%	14,2%	(2019)	14,6%	(2020)	↑	
Sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género:							Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
. Total de casos activos	8.266	9.451	(2019)	9.930	(2020)	↑	
. % casos activos respecto al total nacional	15,9%	15,4%	(2019)	15,6%	(2020)	↑	
. Mujeres con dispositivos electrónicos de seguimiento	128	214	(2019)	277	(2020)	↑	
. % de mujeres con dispositivos electrónicos de seguimiento respecto al total nacional	16,1%	13,6%	(2019)	12,5%	(2020)	↓	
Nº de Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer en la CV	16	16	(2019)	16	(2020)	→	Web Gva
Nº de víctimas de violencia de género	16.258	22.957	(2019)	20.897	(2020)	↓	Consejo General del Poder Judicial
VG: Órdenes de protección incoadas	4.378	6.210	(2019)	5.504	(2020)	↓	Consejo General del Poder Judicial
Violencia de género: personas enjuiciadas	2.731	3.520	(2019)	3.006	(2020)	↓	Consejo General del Poder Judicial
Menores enjuiciados por violencia de género (total)	32	37	(2019)	39	(2020)	↑	Consejo General del Poder Judicial
Tasa de víctimas por cada 10.000 mujeres	64,52	90,4	(2019)	81,5	(2020)	↓	Consejo General del Poder Judicial
Programa SIVIO: - Casos positivos detectados	1.231	1.423	(2019)	363	(2020)	↓	Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
- Mujeres cribadas	29.501	96.947	(2019)	44.873	(2020)	↓	
Centros Mujer 24H: - Casos atendidos por primera vez	2.158	3.206	(2019)	3.155	(2020)	↓	D.G Institut Valencià de les Dones
Expedientes de violencia de género atendidos por primera vez en las QAVD	8.965 (2018)	9.161	(2019)	5.524	(2020)	↓	Conselleria de Justícia, Interior i Administració Pública

Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Tasa de mujeres empleadas	40,6%	43,3%	(2019)	42,0%	(2020)	↓	INE: Encuesta de Población Activa (Tasas de empleo por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma)
Brecha salarial entre hombres y mujeres	25,5%	22,4%	(2017)	21,6%	(2018)	↓	Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE
Mujeres en Les Corts	44,0%	48,0%	(2019)	48,0%	(2020)	→	Les Corts. Composición

.../...

.../...

Meta 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Mujeres víctimas de violencia de género receptoras de la Renta Activa de Inserción	5.303	4.645	(2019)	3.977	(2020)	↓	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
Ayudas económicas concedidas. Artículo 27 Ley Integral 2004	82	161	(2019)	128	(2020)	↓	DG Institut Valencià de les Dones
Ayudas para cambio de residencia VVG	542	473	(2019)	349	(2020)	↓	SEPE

Meta 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Usuaris activas en ATENPRO (Servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género)							
. Total usuarias activas	2.029	2.988	(2019)	3.193	(2020)	↑	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
. % respecto al total nacional	18,6%	20,7%	(2019)	21,4%	(2020)	↑	
Llamadas al 016	9.819	8.339	(2019)	9.400	(2020)	↑	Delegación del Gobierno contra la violencia de Género

Meta 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Concesiones de autorización de residencia temporal y trabajo por circunstancias excepcionales de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos menores y/o discapacitados	230	158	(2019)	391	(2020)	↑	Ministerio de Igualdad. Boletín Estadístico: Violencia de Género
Normativa autonómica de promoción de la igualdad de género y de violencia de género: - Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. - Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana. - Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.	Id	Id	(2019)	Id	(2020)		GVA: Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives. Institut de les Dones. Normativa de Promoció de la Igualtat. Normativa de Violencia de Género
Contratos de sustitución VG	5	42	(2019)	18	(2020)	↓	SEPE
Contratos bonificados VG	131	256	(2019)	99	(2020)	↓	SEPE
Convenios con cláusulas de medidas para la protección de las víctimas VG:							
- Nº convenios	89	41	(2019)	27	(2020)	↓	Ministerio de Trabajo y Economía Social
- Nº personas trabajadoras afectadas	182.549	129.645	(2019)	50.228	(2020)	↓	
Centros Mujer 24H:							
- Nº mujeres que se han insertado en el mercado laboral	222	196	(2019)	153	(2020)	↓	D.G Institut Valencià de les Dones

.../...

.../...

PLANETA

ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Meta 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todas las personas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Acceso al agua saludable	100% (2016)	100,00%	(2016)	100,00%	(2016)	→	SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe global
Acceso a sanitarias mejoradas	99,9% (2016)	99,90%	(2016)	99,90%	(2016)	→	SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe global
Coste unitario total del agua (€/m ³)	2 (2014)	2	(2016)	2	(2018)	↓	INE: Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua
- Suministro de agua	1 (2014)	1	(2016)	1	(2018)	↓	
- Saneamiento y depuración	1 (2014)	1	(2016)	1	(2018)	↓	

Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Nº de instalaciones de saneamiento y depuración que han estado en servicio	486 (2017)	485	(2018)	485	(2019)	→	EPSAR: Memoria de Gestión 2018. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Volumen de aguas residuales tratadas (hm ³)	455 (2017)	443	(2018)	446	(2019)	↑	EPSAR: Memoria de Gestión 2018. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Aguas reutilizadas de forma directa							EPSAR: Memoria de Gestión 2018. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
- Volumen total de aguas reutilizadas (hm ³)	124 (2017)	139	(2018)	132	(2019)	↓	
- % que representa del volumen total depurado	27,15% (2017)	31,46%	(2018)	29,53%	(2019)	↓	
Coste medio de agua depurada por metro cúbico	0,33 (2017)	0,34	(2018)	0,34	(2019)	→	EPSAR: Memoria de Gestión 2018. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Grado de cumplimiento de la Directiva 91/271 CEE, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas	97,63% (2017)	98,04%	(2018)	98,53%	(2019)	↑	EPSAR: Memoria de Gestión 2018. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Volumen de lodos generados en el tratamiento de aguas residuales (toneladas de materia seca/año) (2014)	127.572 m ³ /día (2014)	136.295	(2016)	119.221	(2018)	↓	INE: Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua
Número de estaciones depuradoras de aguas residuales que disponen de sistemas de cogeneración para el aprovechamiento del biogás generado en el proceso de digestión anaerobia	18	18	(2018)	18	(2019)	→	EPSAR: Memoria de Gestión 2018. (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana)
Importe total facturado por alcantarillado y depuración (euros)	328.752.000 (2014)	338.584.000	(2016)	344.083.000	(2018)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua

.../...

.../...

Aguas superficiales (m. cúbicos)	48.342 (2014)	176.516 (2016)	105.341 (2018)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
Aguas subterráneas (m. cúbicos)	257.471 (2014)	247.026 (2016)	248.997 (2018)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua
Desalación (m. cúbicos)	4.025 (2014)	5.707 (2016)	3.156 (2018)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua

Meta 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público (m ³)	381.995 (2014)	368.952 (2016)	407.669 (2018)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua	
- Hogares	292.516 (2014)	292.572 (2016)	315.744 (2018)	↑		
- Sectores económicos	44.282 (2014)	44.451 (2016)	52.749 (2018)	↑		
- Consumo municipales y otros	45.197 (2014)	31.979 (2016)	39.176 (2018)	↑		
Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público (m ³)	488.956€ (2014)	488.956 € (2014)	486.313 € (2016)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua	
Consumo medio de agua en hogares (litros/habitante/día)	162 (2014)	163 (2016)	175 (2018)	↑	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua y cifras de población.	
Importe total de la inversión en los servicios de suministro (euros)	26.192.000 (2014)	20.264.000 (2016)	17.207.000 (2018)	↓	INE: Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento del Agua	

PROSPERIDAD

ODS. 7 ENERGÍAS LIMPIAS Y SOSTENIBLE

Meta 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Acceso a la electricidad (%)	100% (2016)	100,0% (2016)	100,0% (2018)	→	SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe Global	
% personas que no pueden mantener la vivienda con una temperatura adecuada	16,3%	4,7% (2018)	6,1% (2019)	↑	INE: Encuesta de Condiciones de Vida, 2018. Serie de base 2013	

Meta 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Consumo de energía primaria (ktep)	10.410 (2014)	10.975 (2016)	11.195 (2018)	↑	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2016
- Carbón	1 (2014)	1 (2016)	1 (2018)	→	
- Petróleo	3.856 (2014)	3.993 (2016)	4.161 (2018)	↑	
- Gas natural	3.666 (2014)	3.071 (2016)	3.021 (2018)	↓	
- Nuclear	2.468 (2014)	2.464 (2016)	2.386 (2018)	↓	
- Saldo eléctrico	634 (2014)	688 (2016)	809 (2018)	↑	
- Renovables	733 (2014)	705 (2016)	817 (2018)	↑	
- Hidráulica	53 (2014)	52 (2016)	38 (2018)	↓	

.../...

.../...

Consumo de energía final (ktep)	7.680 (2014)	8.125 (2016)	8.416 (2018)	↑	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2016
- Carbón	1 (2014)	1 (2016)	1 (2018)	→	
- Petróleo	3.527 (2014)	3.700 (2016)	3.820 (2018)	↑	
- Electricidad	1.962 (2014)	2.035 (2016)	2.106 (2018)	↑	
- Gas natural	2.468 (2014)	1.968 (2016)	2.024 (2018)	↑	
- Renovables	407 (2014)	422 (2016)	465 (2018)	↑	
Consumo final de energías renovables (ktep)					IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2016
- Agricultura y pesca	2 (2014)	2 (2016)	2 (2018)	→	
- Industrial	170 (2014)	156 (2016)	149 (2018)	↓	
- Servicios	31 (2014)	33 (2016)	35 (2018)	↑	
- Doméstico	113 (2014)	114 (2016)	115 (2018)	↑	
- Transporte	92 (2014)	116 (2016)	163 (2018)	↑	
Índice de autoabastecimiento (relación de la producción interna de energía con respecto al consumo total de energía primaria)	37,3% (2014)	29,4% (2016)	28,6% (2018)	↓	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2016
Energías renovables (% potencia eléctrica total)	37,3% (2011)	44,3% (2016)	46,1% (2018)	↑	IVACE: Datos Energéticos de la Comunitat Valenciana 2016

ODS. 8 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE

Meta 8.1. Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de, al menos, el 7% anual en los países menos adelantados.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Tasa de crecimiento del PIB	3,7%	2,1%	(2019)	-11,5%	(2020)	↓	INE: Contabilidad Regional de España e Hispalink para año 2020

Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Progreso
Tasa de cobertura exterior comercial (exportaciones respecto a importaciones)	119,20%	109,6%	(2019)	114,6%	(2020)	↑	Datacomex
Nivel de productividad sectorial. (Comunidad Valenciana = 100)							Elaboración Propia a partir de datos de la Contabilidad Regional del INE.
- Agricultura	81,8%	68,9%	(2018)	67,5%	(2019)	↓	
- Industria	121,8%	121,2%	(2018)	122,7%	(2019)	↑	
- Construcción	95,4%	95,8%	(2018)	97,6%	(2019)	↑	
- Servicios	85,1%	85,2%	(2018)	85,1%	(2019)	↓	
Productividad media por persona trabajadora (Euros)	55.261	57.498	(2018)	58.002	(2019)	↑	Elaboración Propia a partir de datos de la Contabilidad Regional del INE.
% Empresas con menos de 9 asalariados del total de empresas	95,9%	95,5%	(2019)	95,4%	(2020)	↓	DIRCE. INE
Número total de empresas	339.533	363.428	(2019)	370.645	(2020)	↑	DIRCE. INE.
- sin asalariados	183.499	198.727	(2019)	203.473	(2020)	↑	
- 1 a 9 asalariados	142.168	148.321	(2019)	150.219	(2020)	↑	
- 10 a 49 asalariados	11.697	13.791	(2019)	14.264	(2020)	↑	
- 50 a 199 asalariados	1.760	2.077	(2019)	2.152	(2020)	↑	
- 200 a 999 asalariados	357	448	(2019)	465	(2020)	↑	
- 1000 o más asalariados	52	64	(2019)	72	(2020)	↑	
Número de empresas exportadoras	21.903	23.674	(2019)	24.119	(2020)	↑	Ministerio Industria, Comercio y Turismo
Volumen de exportaciones, en millones de €	28.219,62	31.347,37	(2019)	28.622,95	(2020)	↓	Datacomex.

.../...

.../...

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos jóvenes y personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Progreso	
Tasa de desempleo	22,8%	14,1%	(2019)	16,2%	(2020)	↑	INE: Encuesta de población activa (EPA)
- Hombres	21,9%	11,8%	(2019)	14,3%	(2020)	↑	
- Mujeres	23,8%	16,9%	(2019)	18,4%	(2020)	↑	
- Mayores de 55	20,3%	13,4%	(2019)	14,1%	(2020)	↑	
- Hombres mayores de 55	21,9%	11,3%	(2019)	12,7%	(2020)	↑	
- Mujeres mayores de 55	18,3%	16,0%	(2019)	15,7%	(2020)	↓	
Salario medio bruto. (euros)							INE: Encuesta anual de estructura salarial.
- Hombres	23.919	23.868	(2017)	24.537	(2018)	↑	
- Mujeres	17.811	18.524	(2017)	19.236	(2018)	↑	
Cociente mujeres respecto a hombres	74,46%	77,61%	(2017)	78,39%	(2018)	↑	
Tasa de actividad laboral	59,10%	58,2%	(2019)	57,2%	(2020)	↓	INE: Encuesta de población activa
Demandantes activos parados	461.990	357.564	(2019)	437.701	(2020)	↑	Ministerio de Empleo y Seguridad Social Servicio Público de Empleo Estatal.
% paro de muy larga duración sobre total	62,29%	44,0%	(2019)	39,4%	(2020)	↓	INE: Encuesta de población activa (EPA)
Salario mínimo mensual interprofesional	648,60	900,00	(2019)	950,00	(2020)	↑	BOE
Número de hogares con todos sus miembros activos en paro	176.200	114.600	(2019)	141.900	(2020)	↑	INE: Encuesta de población activa
Tasa de viviendas con todas sus personas activas paradas	8,8%	5,7%	(2019)	7,0%	(2020)	↑	INE: Encuesta de población activa
Jóvenes que no trabajan ni estudian (Ni-Ni)	18,6	14,8	(2019)	15,8	(2020)	↑	MECD: Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2020

Meta 8.6. De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de la juventud que no está empleada y no cursa estudios ni recibe capacitación.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Jóvenes que no trabajan ni estudian (Ni-Ni)	21,7%	78,0%	(2016)	80,0%	(2017)	↑	INE: Encuesta de población activa
Tasa de desempleo en menores de 25 años	48,3%	31,1%	(2019)	36,6%	(2020)	↑	INE: Encuesta de población activa
- Hombres menores 25 años	48,8%	27,0%	(2019)	34,2%	(2020)	↑	
- Mujeres menores 25 años	47,7%	36,4%	(2019)	39,8%	(2020)	↑	

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluidos los trabajadores y trabajadoras migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Trabajo infantil (%)	0,0% (2016)	0,0%	(2016)	0,0%	(2019)	→	SDSN: Índice y paneles de los ODS. Informe global
Convenios colectivos con efectos económicos en el año, registrados hasta marzo año siguiente	241	310	(2019)	288	(2020)	↓	Mem. CES-CV. Elaboración propia. Datos estadísticos convenios colectivos trabajo MITES
Convenios de empresa	179	235	(2019)	228	(2020)	↓	
Convenios de otro ámbito	62	75	(2019)	60	(2020)	↓	
Personas trabajadoras afectadas por convenios colectivos con efectos económicos	445.233	634.070	(2019)	526.310	(2020)	↓	
Convenios de empresa	22.118	31.708	(2019)	31.144	(2020)	↓	
Convenios de otro ámbito	423.115	602.362	(2019)	495.166	(2020)	↓	
Nº de accidentes con baja en jornada de trabajo. Según gravedad:	39.020	52.400	(2019)	42.924	(2020)	↓	Mem. CES-CV. Elaboración propia. Estadísticas accidentes trabajo CV INVASSAT
- Leves	38.695	51.901	(2019)	42.499	(2020)	↓	
- Graves	276	438	(2019)	369	(2020)	↓	
- Mortales	49	61	(2019)	56	(2020)	↓	

.../...

.../...

Nº de accidentes con baja en jornada de trabajo. Según sector de actividad:							
- Agrario	3.835	3.926	(2019)	3.372	(2020)	↓	Mem. CES-CV. Elaboración propia. Estadísticas accidentes trabajo CV INVASSAT
- Industria	8.439	11.496	(2019)	9.965	(2020)	↓	
- Construcción	3.404	7.533	(2019)	6.673	(2020)	↓	
- Servicios	23.394	29.445	(2019)	22.914	(2020)	↓	
Índice de incidencia de accidentes mortales en jornada de trabajo (por 100.000 personas trabajadoras)	3,6	3,3	(2019)	3,1	(2020)	↓	

Meta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Impacto económico del turismo en la Comunitat Valenciana							
- Aportación del turismo al PIB de la CV	13,2%	14,6%	(2017)	15,5%	(2019)	↑	Exceltur
- Aportación del turismo al empleo en la CV	14,4%	15,1%	(2017)	15,9%	(2019)	↑	
- Aportación del turismo al gasto público corriente en la CV	7,2%	6,4%	(2017)	6,8%	(2019)	↑	
- Aportación del turismo a la recaudación de impuestos en la CV	13,3%	13,3%	(2017)	15,3%	(2019)	↑	
Política pública del Consell para lograr el retorno a la Comunitat del talento de jóvenes que emigraron por falta oportunidades. Acuerdo de 9 de junio de 2017, del Consell, por el que se aprueba el Plan Generació Talent 2017. Presupuesto destinado al Plan Generació Talent en el periodo 2017-2018	45.105.620 (2018)	45.105.620	(2018)	45.105.620	(2019)	→	GVA. Presidencia de la Generalitat; Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte; Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública; Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. Acuerdo publicado en el DOGV, nº 8.080 de 10 de junio de 2017
Estrategia Mundial Empleo Jóvenes. Avalem Joves. (Sistema Garantía Juvenil). Avalem Joves Plus	103.291.059,73 (2018)	57.787.204,93	(2019)	20.159.468,37	(2020)	↓	Mem. CES-CV. Elaboración propia. Estadísticas LABORA

ODS 9. INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Peso del sector de los productos energéticos en el total de las exportaciones	2,4%	4,3%	(2019)	3,1%	(2020)	↓	Portal Estadístico GVA
Conexión a Internet							
- Hogares con conexión a Internet	75,4%	90,6%	(2019)	95,8%	(2020)	↑	INE: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación de Hogares
- Población que utiliza Internet	72,2%	89,7%	(2019)	93,1%	(2020)	↑	
Personas ocupadas en la industria manufacturera	300.100	342.400	(2019)	334.500	(2020)	↓	INE: Encuesta de Población Activa

Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Índice de especialización de los productos energéticos (cifra de negocios)	0,66	0,49	(2017)	0,39	(2018)	↓	INE: Estadística Estructural de Empresas: Sector industrial. Elaboración propia
Variación anual promedio del sector de productos energéticos (cifra de negocios)	-	-7,1%	(2017)	-3,4%	(2018)	↑	INE: Estadística Estructural de Empresas: Sector industrial

.../...

.../...

Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Gasto interno total en I+D en la Comunitat Valenciana	1.013.400,00 €	1.174.248,00 €	(2018)	1.264.029,00 €	(2019)	↑	INE: Estadística sobre Actividades en I+D
Personal destinado a actividades de I+D (2016)	18.005,70	19.305,90	(2018)	20.672,50	(2019)	↑	
Número de empresas con actividades innovadoras (2016)	1.885	3.933	(2018)	4.032	(2019)	↑	INE: Estadística sobre Innovación en las Empresas
Total de solicitudes de patentes presentadas por residentes en la Comunitat Valenciana (2016)	311	181	(2019)	230	(2020)	↑	OEPM: La OEPM en cifras
Porcentaje del número de solicitudes de patentes presentadas en la Comunitat Valenciana respecto de la totalidad de las solicitudes de patentes nacionales presentadas	10,79%	13,3%	(2019)	15,6%	(2020)	↑	

ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Meta 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Progreso
Ganancia media anual por persona trabajadora							INE: Encuesta anual de estructura salarial.
Según sector de actividad:							
- Industria	23.026,62	23.822,98	(2017)	24.494,97	(2018)	↑	
- Construcción	21.271,66	20.770,36	(2017)	20.741,39	(2018)	↓	
- Servicios	20.391,74	20.779,92	(2017)	21.645,41	(2018)	↑	
Según sexo:							
- Mujeres	17.811,38	18.523,81	(2017)	19.235,72	(2018)	↑	
- Hombres	23.919,14	23.867,74	(2017)	24.537,07	(2018)	↑	
Según edad:							
- menos de 25 años	9.267,67	9.842,61	(2017)	11.595,94	(2018)	↑	
- de 25 a 34 años	16.366,38	16.701,88	(2017)	17.057,95	(2018)	↑	
- de 35 a 44 años	21.105,20	21.203,17	(2017)	22.587,57	(2018)	↑	
- de 45 a 54 años	22.776,91	23.114,60	(2017)	23.749,94	(2018)	↑	
- de 55 y más años	24.328,09	25.177,22	(2017)	26.453,46	(2018)	↑	
Según tipo de contrato:							
- Indefinido	22.278,95	22.670,49	(2017)	23.880,47	(2018)	↑	
- Temporal	14.975,35	15.081,75	(2017)	16.345,06	(2018)	↑	

Meta 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Tasa de hogares sin ingresos	6,29%	5,34%	(2019)	5,90%	(2020)	↑	Elaboración a partir de microdatos de la Encuesta de Población Activa y viviendas familiares
Ratio de PALMA	0,96 (2007)	0,96	(2007)	0,88	(2014)	↓	BBVA Research
Coefficiente de GINI (Igualdad perfecta = 0; Desigualdad total= 1)	0,33	0,332	(2018)	0,315	(2019)	↓	Indicadores Sociales de Calidad de Vida de la CV. PEGV
Ratio 80-20	5,34 (2014)	6,60	(2017)	5,60	(2019)	↓	INE

.../...

.../...

ODS.11 CIUDADES SOSTENIBLES

Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, la infancia, las personas de edad.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Transporte urbano por autobús (personas viajeras/año)	127.424	146.641	(2018)	82.450	(2020)	↓	INE: Elaboración propia a partir de la Estadística de Transporte de Viajeros
Transporte urbano por metro en la ciudad de València (personas viajeras/año)	60.687	69.443	(2019)	36.984	(2020)	↓	Ferrocarrils de la Generalitat
Longitud de la red de carreteras de alta capacidad (km)	1.442	1.433	(2017)	1.437	(2018)	↑	Anuario Estadístico. Ministerio de Fomento

Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Empresas culturales	10.502	11.728	(2018)	12.467	(2019)	↑	Ministerio de Cultura y Deporte. División de Estadística y Estudios. Secretaría General Técnica. Anuario de Estadísticas Culturales 2020
- En determinadas actividades del comercio y alquiler	7.912	9.410	(2018)	10.406	(2019)	↑	
- En determinadas actividades de la industria y los servicios	2.590	2.318	(2018)	2.061	(2019)	↓	
Empleo medio anual cultural	2,7	3,3	(2018)	3,0	(2019)	↓	
Gasto liquidado en cultura por la Administración autonómica (2015)							
- Valor absoluto (miles de euros)	82.903	94.188	(2017)	104.628	(2018)	↑	
- En porcentaje del gasto liquidado en cultura	7,7	8,5	(2017)	8,9	(2018)	↑	
- En porcentaje del gasto liquidado total	0,43	0,50	(2017)	0,50	(2018)	→	
- En porcentaje del PIB	0,08	0,09	(2017)	0,09	(2018)	→	
- Valores medios por habitante (euros)	16,8	19,1	(2017)	21,0	(2018)	↑	
Gasto en bienes y servicios culturales (millones de euros) (2015)	1.475,6	1.540,4	(2018)	1.431,2	(2019)	↓	

Meta 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Ciudadanía que vive por debajo de la Cota 100 sobre el nivel del mar	Más del 80%	81,6%	(2009)	81,6%	(2009)	→	Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Proporción de suelo no urbanizable protegido en la franja litoral de 500 metros	33%	33%	(2009)	>33%	(2015)	→	Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Cociente entre el crecimiento demográfico de los municipios del litoral y el de los del interior	1,32	1,32	(2009)	1	(2015)	↓	Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Porcentaje del número de viviendas secundarias respecto al número de viviendas principales en el litoral	50%	50%	(2009)	45%	(2015)	↓	Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas

.../...

.../...

Meta 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños y niñas, las personas de edad y las personas con discapacidad.						
Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Fuentes de agua saludable, canalizada (%)	100%	100%	(2015)	100%	(2015)	→ SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe Global
Número de zonas naturales						
- Parques naturales	21	21	(2019)	21	(2020)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Paisajes protegidos	8	9	(2019)	9	(2020)	→
- Parajes naturales	73	76	(2019)	76	(2020)	→
- Monumentos naturales	1	1	(2019)	1	(2020)	→
- Zonas húmedas	48	48	(2018)	48	(2019)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Cuevas	134	134	(2019)	134	(2020)	→
Distribución del suelo según usos y aprovechamiento						
- Superficie forestal arbolada, arbustiva y de matorral	50,9%	50,8%	(2018)	50,9%	(2019)	↑ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe del Sector Agrari Valencià
- Tierras de cultivo	28,4%	28,2%	(2018)	28,2%	(2019)	↓
- Superficies con uso principal de pastos	6,9%	7,1%	(2018)	7,1%	(2019)	→
- Otras superficies	13,8%	13,9%	(2018)	13,9%	(2019)	→
Número de zonas naturales						
- Parques naturales	21	21	(2019)	22	(2020)	↑ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Paisajes protegidos	8	9	(2019)	9	(2020)	→
- Parajes naturales	73	76	(2019)	76	(2020)	→
- Monumentos naturales	1	1	(2019)	1	(2020)	→
- Zonas húmedas	48	48	(2018)	48	(2019)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural > Espais Naturals Protegits)
- Cuevas	134	134	(2019)	134	(2020)	→
Distribución del suelo según usos y aprovechamiento						
- Superficie forestal arbolada, arbustiva y de matorral	50,9%	50,8%	(2018)	50,8%	(2019)	→ GVA. Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Informe del Sector Agrari Valencià
- Tierras de cultivo	28,4%	28,2%	(2018)	28,2%	(2019)	→
- Superficies con uso principal de pastos	6,9%	7,1%	(2018)	7,1%	(2019)	→
- Otras superficies	13,8%	13,9%	(2018)	13,9%	(2019)	→
Proporción de suelo artificial	5% (2006)	5%	(2006)	5%	(2006)	→ Estrategia Territorial C.Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Porcentaje de terrenos agrícolas, forestales y láminas de agua	95% (2006)	95%	(2006)	95%	(2006)	→
Proporción de suelo sellado por habitante (2000) (m ² /hab)	216 (2000)	216	(2000)	216	(2000)	→
Porcentaje de suelo artificial para uso urbano-artificial	65% (2006)	65%	(2006)	65%	(2006)	→
Porcentaje de suelo para actividades económicas (industrial y terciario)	16% (2006)	16%	(2006)	16%	(2006)	→ Estrategia Territorial C.Valenciana. Suelo: Metas+Propuestas
Porcentaje de suelo destinado a infraestructuras	8% (2006)	8%	(2006)	8%	(2006)	→
Porcentaje de crecimiento de las zonas verdes urbanas	> 200% (2006)	> 200%	(2006)	> 200%	(2006)	→

.../...

.../...

ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

Meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Gasto total de la industria en protección ambiental	184.044.581	242.335.300	(2017)	251.568.151	(2018)	↑	INE: Estadísticas sobre las Actividades de Protección Medioambiental

Meta 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Cantidad de residuos peligrosos generados:							
. En el sector industrial	183.827 (2009)	183.827	(2009)	212.692	(2010)	↑	INE: Encuesta sobre Generación de Residuos en el Sector Industrial
. En el sector servicios	923.220 (2010)	923.220	(2010)	923.220	(2010)	→	

Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Residuos mezclados (kg/hab/año)	386,7	422,5	(2017)	434,7	(2018)	↑	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos y cifras de población
Residuos de papel y cartón (kg/hab/año)	11,0	11,5 (12,2 INE)	(2017)	12,9 (14,2 INE)	(2018)	↑	CES-CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Residuos de vidrio (kg/hab/año)	16,8 (16,4 INE)	16,6 (16,8 INE)	(2017)	16,9	(2019)	↑	CES-CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Ratio de reciclaje de residuos de envases de vidrio (Kg/hab/año)	16,5 (2016)	16,5 (16,7 INE)	(2016)	16,9 (17,2 INE)	(2018)	↑	CES-CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Ratio de contenerización de vidrio para facilitar el reciclaje	1 cont./192 hab.	1 cont./181 hab.	(2017)	1 cont./178 hab.	(2018)	↓	
Envases mixtos y embalajes mezclados (kg/hab/año)	8,5	9,0	(2017)	10,7	(2018)	↑	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos y cifras de población
Volumen total de residuos en masa recogidos (millones de toneladas)	2,2	2,4	(2017)	2,5	(2018)	↑	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos
Generación de residuos en masa per cápita (kg/persona/año)	442,8	493,4	(2017)	514,3	(2018)	↑	INE: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos y cifras de población

Meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Política pública en materia de Educación para el Desarrollo en el ámbito de educación formal		Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana 2017-2021					GVA. Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació. Cooperació i Solidaritat. Sensibilització i Educació per al desenvolupament. Estratègia d'Educació per al Desenvolupament

Meta 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles					Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	Variación	
Instrumentos para lograr un turismo sostenible	Adhesión al Código Ético Mundial para el Turismo	Código Ético del Turismo Valenciano (desde 2017)					GVA. Agencia Valenciana de Turismo

.../...

.../...

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Vulnerabilidad al cambio climático A631(0-1)	0,1	0,1	(2015)	0,1	(2015)	→ SDSN: Índice y Paneles de los ODS. Informe global
Toneladas de CO2 asignadas	6.982.034	6.640.511	(2019)	6.474.217	(2020)	↓ GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Balanç anual d'emissions de gasos d'efecte d'hivernacle, de les instal·lacions de la Comunitat Valenciana amb autorització administrativa d'emissió de gasos d'efecte d'hivernacle
Toneladas de CO2 emitidas	9.061.736	8.725.623	(2019)	8.160.260	(2020)	↓
Porcentaje de toneladas de CO2 emitidas por encima de la cantidad asignada gratuitamente para cada año	29,8%	31,4%	(2019)	26,00%	(2020)	↓
Incorporación de estrategias relativas al cambio climático	Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2013-2020				→	GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático 2013-2020

ODS 14. VIDA SUBMARINA

Meta 14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Censo de zonas de baño	213 (2016)	219	(2019)	219	(2020)	→ Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Censo de zonas de baño
Calidad de las aguas de baño marítimas:						
Excelente	227 (2016)	241	(2016)	240	(2020)	↓ GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Programa de control de zonas de baño de la CV
Buena	8 (2016)	7	(2019)	5	(2020)	↓
Suficiente	4 (2016)	1	(2019)	4	(2020)	↑
Insuficiente	2 (2016)	0	(2019)	0	(2020)	→
% de playas con bandera azul	36,60%	41,16%	(2019)	35,47%	(2020)	↓ GVA: Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Banderas azules

Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo	
Longitud de la costa (Km)	470 (2009)	518	(2017)	518	(2019)	→ ETCV Litoral. DG Instituto Cartográfico Nacional. Informe A Toda Costa
Porcentaje de costas bajas arenosas, de cantos, o de restinga y albufera	75% (2009)	75%	(2009)	75%	(2009)	→ ETCV Litoral
Porcentaje de costas altas o acantiladas	25% (2009)	25%	(2009)	25%	(2009)	→ ETCV Litoral
Densidad de los municipios costeros (hab/km ²)	825 (2009)	825	(2009)	839	(2012)	↑ ETCV: Estrategia Territorial Comunitat Valenciana. Litoral: Metas+Propuestas
Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM)	RM de las Islas Columbretes (2003)	RM de las Islas Columbretes	(2019)	RM de las Islas Columbretes	(2020)	→ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (Biodiversidad, Espacios protegidos, Espacios protegidos por Instrumentos Internacionales)

.../...

.../...

Meta 14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Porcentaje de la biodiversidad marina total del mar Mediterráneo	18% (2017)	18%	(2017)	18%	(2017)	→	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Ritmo anual de disminución del pH en las aguas del Mediterráneo (uds. de pH)	0,44000% (2017)	0,44000%	(2017)	0,44000%	(2017)	→	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Consejo Superior de Investigaciones Científicas: "El blog la cuadratura del círculo. Entrevista a la investigadora del ICMAN, Susana Flecha, sobre su trabajo acerca de acidificación en el Mediterráneo"

Meta 14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Valor de las capturas (en millones de euros)	92,20 (2017)	112,60	(2018)	92,24	(2019)	↓	CES-CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Nº de puertos pesqueros	28,00	28,00	(2018)	28,00	(2019)	→	
Principales producciones acuícolas: - Dorada (millones de toneladas) - Lubina (millones de toneladas)	7,4 3,9	7,8 4,6	(2018)	6,1 6,7	(2019)	↓ ↑	
Valor de las exportaciones de productos de acuicultura y pesca (en millones de euros)	101,06	123,93	(2019)	106,17	(2020)	↓	Datacomex
Valor de las exportaciones de peces vivos en millones de euros	32,50	28,70	(2019)	29,05	(2020)	↑	Datacomex
Número de granjas marinas de acuicultura en la Comunitat Valenciana	27 (2016)	28	(2018)	33	(2019)	↑	CES-CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana
Capturas pesqueras desembarcadas en los puertos de la Comunitat Valenciana (en millones de euros y en toneladas)	85,5945 millones € 22.129,62 ton	112,65636 millones € 29.554,96 ton	(2018)	92,242 millones € 20.771,36 ton	(2019)	↓ ↓	CES-CV: Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana

Meta 14.5. De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Porcentaje de costa artificial: En la línea de costa (500 m) Franja de 2 km	59% (2011) 35% (2011)	59%	(2011)	51%	(2013)	↓ →	Observatorio de la Sostenibilidad. Informe: Sostenibilidad en España 2016. Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. SOS 16. Greenpeace
Porcentaje de ocupación lineal de la costa	>55% (2011)	>55%	(2011)	>55%	(2011)	→	
Zonas importantes de inundación	86 (2011)	86	(2009)	86	(2009)	→	ETCV: Estrategia Territorial Comunitat Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas
Porcentaje del litoral que se encuentra en regresión	60% (2011)	Más del 60%	(2009)	1	(2011)	→	ETCV: Estrategia Territorial Comunitat Valenciana. Litotal: Metas+Propuestas

.../...

.../...

ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Meta 15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Superficie forestal ordenada (hectáreas) :	2.954	13.409	(2017)	17.928	(2018)	↑	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Superficie privada ordenada							
- % superficie ordenada respecto superficie privada	0,35%	1,6%	(2017)	1,6%	(2018)	→	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Superficie pública ordenada	18.000	79.823	(2017)	79.823	(2018)	→	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
% superficie ordenada respecto superficie pública	4,46%	19,8%	(2017)	19,8%	(2018)	→	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Superficie forestal de la Comunidad Valenciana en millones de Ha.	1,3 (2016)	1,30	(2018)	1,26	(2019)	↓	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural>Montes i boscos> El Territori Forestal de la CV)
- % superficie respecto del total de la superficie de la Comunitat Valenciana	52,2% (2016)	56%	(2018)	54%	(2019)	↓	
Titularidad del suelo forestal							
- % terreno forestal perteneciente a particulares	55,2% (2016)	55,0%	(2018)	61,7%	(2019)	↑	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural>Montes i boscos> El Territori Forestal de la CV)
- % terreno forestal de propiedad pública	38,6% (2016)	39,0%	(2018)	32,1%	(2019)	↓	
- % terreno forestal del cual se desconoce su titularidad	6,2% (2016)	6,0%	(2018)	6,2%	(2019)	↑	
Ecosistema forestal en la Comunidad Valenciana							
- % que ocupa la superficie arbolada del total del territorio forestal	54% (2016)	54%	(2018)	59%	(2019)	↑	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural>Montes i boscos> El Territori Forestal de la CV)
- % que ocupa la superficie no arbolada del total del territorio forestal	36% (2016)	36%	(2018)	41%	(2018)	↑	
Incendios forestales superiores o igual a una hectárea	60 (2016)	40	(2018)	23	(2019)	↓	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. 'Los incendios forestales en España (1 enero-31 de diciembre: Avance informativo)'
Superficie forestal afectada en incendios forestales (ha)	6.913,45 (2016)	3.720,64	(2018)	969,38	(2019)	↓	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Estadística de Incendios Forestales

Meta 15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Variación	Fuente
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		
Número de zonas húmedas	48 (2016)	48	(2018)	48	(2020)	→	
Número de Albuferas y Marjales litorales	14 (2016)	14	(2018)	14	(2020)	→	
Número de Ambientes Fluviales y Litorales asociados	11 (2016)	11	(2018)	11	(2020)	→	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica (Medi Natural> Espais Protegits> Inventaris i catàlegs> Catàleg de Zones Húmedes > Fitxes de la 1 a la 48 de les Zones Húmedes)
Número de Manantiales	5 (2016)	5	(2018)	5	(2020)	→	
Lagunas y humedales de interior	6 (2016)	6	(2018)	6	(2020)	→	
Saladares litorales	4 (2016)	4	(2018)	4	(2020)	→	
Embalses de fluctuación escasa	8 (2016)	8	(2018)	8	(2020)	→	

.../...

.../...

Meta 15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Nº de Espacios Naturales Protegidos (ENP)	291 (2016)	292	(2018)	292	(2020)	→	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ministerio para la Transición Ecológica > Biodiversidad > Servicios > Banco de Datos de la Naturaleza > Información disponible.
ENP en la CV. (Ha.)							
- Total de superficie que ocupan los ENP (Ha.)	254.386,93 (2016)	265.034,13	(2019)	265.014,72	(2020)	↓	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Ministerio para la Transición Ecológica > Biodiversidad > Servicios > Banco de Datos de la Naturaleza > Información disponible
- Superficie terrestre que ocupan los ENP (Ha.)	244.631,98 (2016)	255.277,15	(2019)	255.257,75	(2020)	↓	
- Superficie marina que ocupan los ENP (Ha.)	9.754,95 (2016)	9.756,97	(2019)	9.756,97	(2020)	→	
- % terrestre protegido	10,51% (2016)	10,97%	(2019)	10,97%	(2020)	→	
Nº de Lugares de Interés Comunitario (LIC)	94	93	(2019)	93	(2020)	→	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Propuesta de implementación de la Red Natura 2000 en la Comunitat Valenciana. Fichas simplificadas de los Lugares de Interés Comunitario (LIC) propuestos
Superficie total que ocupan los LIC (ha)	685.862,0	685.862,0	(2018)	639.189,5	(2020)	↓	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica. Propuesta de implementación de la Red Natura 2000 en la Comunitat Valenciana. Fichas simplificadas de los Lugares de Interés Comunitario (LIC) propuestos
- Superficie total terrestre	624.153,0	624.153,0	(2018)	623.435,2	(2020)	↓	
- Superficie total marina	61.709,0	61.709,0	(2018)	15.754,4	(2020)	↓	
% que representan los LIC del total del territorio de la CV	26,1%	26,1%	(2018)	26,8%	(2020)	↑	

Meta 15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Porcentaje de territorio protegido	39,3%	39,5%	(2019)	39,6%	(2020)	↑	MAPAMA 2015 y Base de datos ARGOS, de la Generalitat Valenciana
Nº de Zonas Especiales de Protección de Aves	40	40	(2018)	40	(2020)	→	GVA.Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica.> Medio Natural> Espacios protegidos > Red Natura 2000 > Espacios Red Natura 2000 > ZEPA > Listado ZEPA
Porcentaje de Zona Especial de Protección de Aves	31,1%	31,1%	(2019)	31,2%	(2020)	↑	MAPAMA 2015 y Base de datos ARGOS, de la Generalitat Valenciana

Meta 15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Cantidad de especies de flora exótica	663	663	(2018)	663	(2019)	→	CITMA: Informe técnico. Actuaciones de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual
Número de inspecciones a comercios de flora y fauna para evitar la venta de especies exóticas invasoras	81	72	(2018)	0	(2019)	↓	CITMA: Informe técnico. Actuaciones de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual
Número de ejemplares de fauna exótica capturados y extraídos del medio acuático en el marco de los trabajos de control de galápagos exóticos	1.664	243	(2018)	551	(2019)	↑	CITMA: Informe técnico. Actuaciones de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual

.../...

.../...

Meta 15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.	
--	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Presupuesto destinado al Proyecto LIFE Albufera (2013-2016)	1.446.234 €	1.446.234 €	(2015)	1.446.234 €	(2016)	→	Proyecto Life Albufera. Presupuesto
- UPV (Coordinador)	22,7%	22,7%	(2015)	22,7%	(2016)	→	
- ACUAMED (Cofinanc.)	8,6%	8,6%	(2015)	8,6%	(2016)	→	
- CHJ (Cofinanc.)	6,9%	6,9%	(2015)	6,9%	(2016)	→	
- FGN	5,5%	5,5%	(2015)	5,5%	(2016)	→	
- SEO/Birdlife	5,2%	5,2%	(2015)	5,2%	(2016)	→	
- AGRÓ	1,0%	1,0%	(2015)	1,0%	(2016)	→	
- Comisión Europea	50,0%	50,0%	(2015)	50,0%	(2016)	→	

PAZ

ODS. 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	
--	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Tasa de homicidios (por 1.000 habitantes)	0,38	0,6	(2018)	0,8	(2020)	↑	INE: Seguridad Física y Personal (Anuario Estadístico del Ministerio del Interior)
Nº de homicidios dolosos y asesinatos consumados	48	25	(2018)	38	(2020)	↑	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con población superior a 30.000 habitantes
Tasa de criminalidad (por 1.000 habitantes)	46,1 (2017)	46,8	(2018)	38,6	(2020)	↓	INE: Seguridad Física y Personal (Anuario Estadístico del Ministerio del Interior)
Nº de secuestros	1 (2018)	5	(2019)	14	(2020)	↑	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con población superior a 30.000 habitantes
Nº de delitos contra la libertad e indemnidad sexual (hechos conocidos)	1.216	1.749	(2019)	1.534	(2020)	↓	Ministerio del Interior
Nº de delitos de robo :							
- Con violencia e intimidación	6.152	5.065	(2018)	3.804	(2020)	↓	Ministerio del Interior. Infracciones penales registradas en CC.AA., provincias, islas, capitales y localidades con población superior a 30.000 habitantes
- Con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	24.562	21.662	(2018)	15.224	(2020)	↓	
Nº total de personas reclusas en la Comunitat Valenciana	6.702	6.640	(2018)	6.625	(2019)	↓	Ministerio del Interior. Anuario Estadístico 2019.
- Hombres reclusos	6.131	6.070	(2018)	6.040	(2019)	↓	
- Mujeres reclusas	571	570	(2018)	585	(2019)	↑	

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	
--	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Preocupación por la corrupción política	25,3% (2017)	25,3%	(2017)	15,9%	(2019)	↓	GVA. Barómetro diciembre 2017. Frecuencias simples. Febrero 2016

.../...

.../...

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	
---	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Índice de Transparencia (1-100). Informes bianuales	93 (2014)	93	(2014)	94	(2016)	↑	Transparencia Internacional. Índice de Transparencia de las CC.AA. (INCAU)

ALIANZAS

ODS. 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

<p>Meta 17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.</p>	
--	--

Indicador de Referencia C.V.	Año 2015	Dos últimos datos disponibles				Fuente	
		Dato	Periodo	Dato	Periodo		Variación
Presupuesto inicial de la GVA destinado al Programa 134.10 de Cooperación Internacional al Desarrollo. Acciones:	3.877	32.654	(2019)	33.834	(2020)	↑	GVA. Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic. Presupuestos iniciales

NOTA: La columna "Variación" solo indica la diferencia cuantitativa entre los datos de los dos últimos años de los que se dispone información, pero no supone en ningún caso un juicio de valor sobre la evolución de los indicadores.

VALORACIONES Y RECOMENDACIONES

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el 25 de septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de establecer las bases de una transformación global que llevara hacia modelos de desarrollo incluyentes y sostenibles, a nivel nacional e internacional. La Agenda gira entorno a cinco ejes centrales: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas, y está integrada por 17 Objetivos y 169 metas, y aborda e incorpora de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental.

El CES-CV considera que la Agenda 2030 propone un modelo para alcanzar una prosperidad compartida en un mundo sostenible y, por ello, se ha sumado a este compromiso incorporando la evolución de una serie de indicadores que permitan dar una visión del grado de cumplimiento con los objetivos y metas previstas en la Agenda 2030 a nivel autonómico. En este sentido, el Comité estima que la pandemia de la covid-19 está teniendo un fuerte impacto en la Agenda 2030 y, lógicamente, se ha reflejado en los importantes cambios que se han producido en estos indicadores en el año 2020.

En este contexto, el CES-CV entiende que la pandemia de la covid-19 ha generado una crisis sanitaria, económica y social de graves consecuencias para la ciudadanía y es posible que todavía en estos momentos no se puedan percibir sus efectos en su totalidad.

El CES-CV valora positivamente que en 2020 se hayan determinado y aprobado definitivamente las competencias en materia de ODS en el ámbito de nuestra Comunitat, que va a permitir coordinar, impulsar y realizar el seguimiento y la evaluación de la consecución de los objetivos de la Agenda 2030.

Además, el CES-CV valora el compromiso de agentes económicos y sociales y de las universidades con la Agenda 2030, a través de la incorporación y desarrollo de medidas específicas de aplicación relacionadas con los ODS en sus dinámicas y procesos.

Por último, el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana es consciente de que la Agenda 2030 ha propuesto un modelo para alcanzar una prosperidad compartida en un mundo sostenible, en el que todas las personas puedan llevar una vida productiva y pacífica en un planeta sano. Por ello, el año pasado el Comité se sumó a ese compromiso e incorporó en la Memoria este capítulo dedicado explícitamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), haciendo especial hincapié en el cumplimiento de determinados indicadores en el ámbito de nuestra Comunitat⁶, que permitan dar una visión del grado de cumplimiento con los objetivos y metas previstas en la Agenda 2030 a nivel autonómico. Para profundizar en ese compromiso, este año por primera vez se

⁶ Se ha tomado como referencia el “*Mapa de seguimiento en la Comunitat Valenciana sobre los ODS. 2018*”

recoge a lo largo de sus capítulos una serie de cuadros en los que se identifican, cuando es posible, las valoraciones y las recomendaciones que efectúa el CES-CV relacionadas con esos indicadores diseñados para el seguimiento de la Agenda 2030, clasificados por objetivos y metas.

Tras estas valoraciones, cabe hacer las siguientes recomendaciones:

- 1. El CES-CV considera que va a ser necesario un gran esfuerzo por parte de las Administraciones públicas y del conjunto de la ciudadanía para avanzar en la recuperación de la crisis. En este contexto, el Comité entiende que la Agenda 2030 ha cobrado más relevancia y que es un pilar esencial para abordar la reconstrucción social y económica de nuestra Comunitat, sin olvidar otros grandes objetivos como la emergencia climática y la desigualdad.*
- 2. El Comité recomienda que, tras la aprobación definitiva de las competencias en materia de ODS en nuestra Comunitat, los órganos de participación como el Alto Consejo Consultivo para el Desarrollo Sostenible, del que forma parte el CES-CV, desarrollen sus funciones y permita, entre otros aspectos, el seguimiento y evaluación de la consecución de los ODS en la Comunitat Valenciana.*

ANEXO

OBJETIVO S DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA



ODS 1. FIN DE LA POBREZA

Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales


1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza

<p>2 HAMBRE CERO</p> 	<p>ODS 2. NUTRICIÓN Y AGRICULTURA</p> <p>SOSTENIBLE</p> <p>Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible</p>
---	--

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra


2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

3 SALUD Y BIENESTAR



ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades

3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos


3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p>ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos</p>
--	---

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo



ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial


6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 	<p>ODS 7. ENERGÍAS LIMPIAS Y SOSTENIBLES</p> <p>Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos</p>
---	---

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



ODS. 8 CRECIMIENTO ECONÓMICO Y

TRABAJO DECENTE

Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo



ODS 9. INNOVACIÓN E

INFRAESTRUCTURA

Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos


10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%

<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p>ODS.11 CIUDADES SOSTENIBLES</p> <p>Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>
---	---

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales



ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático)

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.



ODS 14. VIDA SUBMARINA

Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados ¹

14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos"

¹ Teniendo en cuenta las negociaciones en curso de la Organización Mundial del Comercio, el Programa de Doha para el Desarrollo y el mandato de la Declaración Ministerial de Hong Kong.



ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica

15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres

15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas

15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles



ODS. 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

- 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños
- 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos
- 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
- 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
- 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos
- 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
- 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia
- 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



**ODS. 17 ALIANZA PARA LOGRAR LOS
OBJETIVOS**

Fortalecer los medios de ejecución y reavivar
la alianza mundial para el desarrollo sostenible

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

Tecnología

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

Creación de capacidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

Comercio

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo

17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

Cuestiones sistémicas

Coherencia normativa e institucional

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

Alianzas entre múltiples interesados

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

Datos, supervisión y rendición de cuentas

17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo